



UNAP

**Vicerrectorado Académico
(VRAC)**

ANEXO N° 02

CRONOGRAMA DE CURSO VACACIONAL

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>FECHAS</u>
1. Presentación de solicitudes de curso en período vacacional	05 al 08 Enero
2. Emisión de Resolución Decanal de oficialización de los cursos Vacacionales y enviar a la Oficina General de Asuntos Académicos y Vicerrectorado Académico.	12 al 14 de Enero.
3. Pago por concepto de curso vacacional (hasta 9 créditos).	12 al 15 de Enero
4. Ingreso del horario al Sistema de Gestión Académica.	12 al 14 de Enero
5. Matrícula de los estudiantes a través del Sistema de Gestión Académica.	15 al 19 de Enero
6. Publicación de cursos vacacionales, indicando docente, Relación de estudiantes, horario: teoría, práctica y aulas	20 de Enero
- Inicio de Clases	19 de Enero
- Presentación del 1er. Informe de avance del curso y Remitirlo a la Vicerrectoría Académica por el Director de Escuela de Formación Profesional.	30 de Enero
- Presentación del 2do Informe e ingreso de notas de medio curso.	06 a 08 de Febrero
- Último día de clases y evaluación	25 de Febrero
- Evaluación Final	26 y 27 de Febrero
- Ingreso de notas al Sistema de Gestión Académica	27 y 28 de Febrero
- Informe final del período vacacional del Decano al Vicerrector Académico	02 y 03 de Marzo